



ANMAT

Administración Nacional de Medicamentos,
Alimentos y Tecnología Médica

ANMAT Informa
26 de Julio de 2010

RETIRO DEL MERCADO DE UN LOTE **DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL DICLOFENAC**

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) informa a la población que ha dispuesto (Disposición N° 3990/2010) el retiro del mercado de un lote del producto Diclofenac:

Lote 9194-1, con vencimiento en diciembre de 2011, acondicionado en un envase hospitalario del producto Diclofenac sódico 75 mg., en ampollas x 3 ml, de la firma Norgreen S.A.

La decisión, de carácter preventivo, se basó en irregularidades con la numeración y etiquetado de un lote, detectadas durante una inspección de rutina realizada en el establecimiento elaborador por parte del Instituto Nacional de Medicamentos (INAME), dependiente de la ANMAT.

Cabe destacar que el producto es de circulación exclusivamente hospitalaria, por lo que el tema no tiene repercusión para la población en general.